

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEIDOSIL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2020, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: LEIDOSIL S.A., el Sr. LEON SORIA FRANCISCA NARCISA propietario de 720 ACCIONES ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una;. Encontrándose representando, el accionista mayoritario del capital suscrito y pagado de la compañía los accionista por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accinista, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. León Soria Francisca Narcisa, y como secretario Johanna Pinos; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2019, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2019 de la Compañía LEIDOSIL S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2019.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2019 del Gerente de la Compañía LEIDOSIL S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 de la Compañía LEIDOSIL S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2019. Toma la palabra LEON SORIA FRANCISCA NARCISA Gerente General 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2019 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2019 por la Junta de Accionistas de LEIDOSIL S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a LEON SORIA FRANCISCA NARCISA , Gerente General y a PINOS SOLANO JOHANNA ANABELL, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2019 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) León Soria Francisca Narcisa Accionista/ Gerente.- Johanna Pinos Solano.- Secretario de la Junta del 30 de marzo de 2020.

Fiel copia del Original



LEON SORIA FRANCISCA NARCISA
GERENTE GENERAL



Pinós Solano Johanna Anabell
Secretaria